



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



CONVOCATORIA

PADRÓN ESTATAL DE UNIDADES DE NUEVOS TALENTOS

(CLUBES DE CIENCIAS Y HUMANIDADES)

La presente convocatoria es emitida por el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCYTET) y está dirigida a instituciones públicas y privadas de educación básica (nivel secundaria), media superior (bachillerato) y superior, comprometidas con la formación de futuros científicos, científicos sociales, ingenieros, matemáticos y demás profesionales en áreas STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), así como en humanidades, que deseen integrarse al Padrón Estatal de Unidades de Nuevos Talentos.

OBJETIVO

Identificar, registrar y acompañar a instituciones educativas que promuevan el desarrollo de vocaciones científicas, tecnológicas y humanísticas en el estado de Tabasco, mediante la **creación, fortalecimiento y operación de Clubes de Ciencia y Humanidades**, consolidándose como **Unidades de Nuevos Talentos**.

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

La presente convocatoria está dirigida a:

- Escuelas secundarias públicas y privadas
- Instituciones de nivel medio superior públicas y privadas
- Instituciones de educación superior públicas y privadas

ubicadas en el estado de Tabasco, interesadas en fomentar el desarrollo científico, tecnológico y humanístico de sus estudiantes.

REQUISITOS

1. Ser una institución educativa pública o privada debidamente reconocida de nivel Secundaria, Media superior y Superior.
2. Contar con al menos un(a) docente registrado(a) en el Padrón de Mentoras y Mentores de Nuevos Talentos.
3. Presentar oficio de designación de enlace académico el cual podrán descargar en el siguiente enlace https://docs.google.com/document/d/1G6aSbxQC0BGxuOrjki_miYZ119fgCPpz4E44ZaXF3-l/edit?usp=sharing



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



4. Realizar su registro en la plataforma que determine el CCYTET.
5. Presentar **carta compromiso** de la Unidad de Nuevos Talentos.

PASOS PARA REGISTRO

1. Registrarse en el siguiente formulario <https://forms.gle/G2MxTYStvuuRXFd8A>
2. Enviar el oficio de designación de enlace académico al correo unidadesdenuevotalentos@gmail.com; Una vez realizado este envío, recibirá un correo de respuesta con el usuario y la contraseña asignados, así como la guía y los formatos necesarios para continuar con el proceso de registro.
3. Posteriormente, deberá realizar su registro en la plataforma: <https://seictt.tabasco.gob.mx/login>

BENEFICIOS

Las instituciones que formen parte del padrón podrán:

- Acceder a **convocatorias de apoyo a Unidades de Nuevos Talentos**, conforme a disponibilidad y reglas de operación.
- Participar en procesos formativos, capacitaciones y programas de fortalecimiento.
- Integrarse a redes estatales de ciencia, tecnología y humanidades.
- Participar en ferias, eventos y actividades de divulgación científica.
- Recibir acompañamiento institucional para el desarrollo de sus clubes.

COMPROMISOS DE LAS UNIDADES

Las instituciones registradas deberán:

- Mantener activo al menos un Club de Ciencia y Humanidades.
 - Promover la participación de sus estudiantes como Nuevos Talentos.
 - Colaborar en actividades convocadas por el CCYTET.
 - Proporcionar información básica de seguimiento cuando sea requerida.
-



REGISTRO Y VIGENCIA

- El registro se realizará conforme a los periodos que determine el CCYTET.
- Las instituciones que cumplan con los requisitos y sean aceptadas recibirán un: **Nombramiento como Unidad de Nuevos Talentos**, emitido por el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.
- La vigencia de este nombramiento será de **un año a partir de su emisión**.
- Al término de este periodo, la institución podrá **renovar su permanencia en el padrón**, previa evaluación de desempeño y cumplimiento de objetivos.

CONSIDERACIONES GENERALES

- El registro en el padrón **no implica asignación automática de recursos**, pero constituye un criterio de elegibilidad para futuras convocatorias.
- El CCYTET podrá emitir lineamientos complementarios para el fortalecimiento de las Unidades de Nuevos Talentos.
- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el CCYTET.

GLOSARIO MÍNIMO

- I. Club de Ciencias y Humanidades:** Grupo extracurricular interdisciplinario de la Unidad de Nuevos Talentos donde estudiantes exploran, combinan y divulgan saberes de ciencia, tecnología, humanidades e innovación. Su propósito es despertar vocaciones, desarrollar competencias y conectar el aprendizaje con retos sociales.
 - II. Club Especializado:** Grupo extracurricular temático de la Unidad de Nuevos Talentos centrado en un área específica. Su objetivo es profundizar en el conocimiento y producir resultados de alto nivel.
 - III. Unidad de Nuevos Talentos (Unidad):** Escuela de nivel secundaria, media superior y superior inscrita en el Padrón Estatal de Unidades de Nuevos Talentos.
-



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



IV. Enlace académico: Persona designada por la institución educativa como punto de contacto entre la Unidad y las instancias externas, incluido el CCYTET, encargada de supervisar, coordinar y respaldar el trabajo desarrollado por los Clubes.

V. Mentor(a): Personas registradas en el Padrón de Mentoras y Mentores de Nuevos Talentos, que asumen la guía, coordinación y acompañamiento de las actividades desarrolladas por la Unidad. Podrán ser uno o varios(as) mentores(as) por cada Unidad. En caso de existir más de un(a) mentor(a), deberán establecer una coordinación interna clara y designar entre ellos(as) a un(a) mentor(a) responsable del Club.

VI. Nuevo Talento: Estudiante que demuestra un alto potencial académico y creativo en ciencia, tecnología, humanidades o innovación.

CALENDARIO

Publicación de la convocatoria	18 de mayo de 2026
Registro en línea	19 de mayo de 2026
Cierre de la Convocatoria	31 de agosto de 2026

MÁS INFORMACIÓN

Para más información podrá dirigirse a las oficinas del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, ubicadas en calle Dr. Lamberto Castellanos Rivera No. 305, Villahermosa, Tabasco, o a los números telefónicos (993) 1420316, 1420317, 1420318, Ext. 117 y 118, correo electrónico formacionyapoyos@ccytet.gob.mx y unidadesdenuevostalentos@gmail.com

“Impulsando el talento científico y humanístico de Tabasco”